



DICTAMEN DE JURADO (DEDICACIÓN PARCIAL)

Ref. EX-2024-06381360- -UBA-MESA#SSA_FAGRO

CONCURSO PARA PROVEER UN (1) CARGO DE JEFE/A DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE REGULAR EN LA CÁTEDRA DE EXTENSION Y SOCIOLOGÍA RURALES (Asignatura/s Obligatoria/s: Sociología y Antropología General - Carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, DESARROLLO Y PLANEAMIENTO AGRÍCOLA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Diciembre del año 2025, se reúne en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el jurado integrado por los Esp. Silvina Mabel DAL PONT, Christian Marcelo KRIZAJ y la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER, encargado de dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos regular con dedicación simple en la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales (Asignatura/s Carrera/s Sociología y Antropología General – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, una vez cumplida la evaluación de los antecedentes, la/s clase/s pública/s y las entrevista/s personal/es correspondiente/s.

Se deja constancia de que no se hicieron presentes los veedores representantes del Claustro de Graduados ni del Claustro de Estudiantes y de las Asociaciones gremiales.

El jurado considera que todos los postulantes presentados tienen antecedentes de auténtica jerarquía para aspirar al cargo concursado.

El tema sorteado fue “Unidad IV. Debates recientes de la antropología. La perspectiva materialista y el determinismo medioambiental: la ecología cultural, el materialismo cultural.”

El orden de exposición sorteado fue el siguiente:



1. Apellido y Nombre. Mag. Dayan, Laura
2. Apellido y Nombre. Dra. Camarero, Gimena

Aspirante 1: Mag. Laura Dayan

ANTECEDENTES: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

- a) Títulos Universitarios: Posee título de:

Licenciada en Ciencias Biológicas por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires (2017).

Magíster en Desarrollo Rural, por la Universidad de Buenos Aires (2023).

- b) Docencia:

La Mag. Dayan desarrolla los primeros antecedentes en docencia de grado universitaria en el año 2016, iniciándose como Ay. 2º en la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales-UBA. Luego se desempeñó como Ay. 1º parcial interina en el programa UBA Educación a Distancia en el período 2018-2019 y entre el año 2022 al 2025 en el CBC (Curso: Biología e Introducción en la Biología Celular). En la FFyL en el Departamento de Geografía ha participado como docente en el curso de Ecología Política de los humedales en el año 2023. También ha participado como docente en la UTN Facultad Regional de Buenos Aires en los años 2022 y 2023.

En docencia de posgrado, la candidata ha participado en el año 2025 como docente en el Curso Teorías Antropológicas del Ambientalismo de la Maestría de Desarrollo Rural de la EPG_FAUBA.

Se destaca que la candidata ha participado en la elaboración de ajustes del curso de posgrado de referencia y ha gestionado el CED durante su desarrollo. Otras actividades organizativas en docencia que se consignan fueron la preparación de materiales para UBA XXI durante 2018-2019.

Respecto a la formación de recursos humanos, la candidata no indica antecedentes.

Respecto a la formación en docencia, la Mag. Dayan indica que desde el 2015 está realizando el Profesorado Medio y Superior en Biología con un 60% de avance. A su vez ha sido docente en el Nivel Medio para Biología hasta el año 2018.



c) Formación de Posgrado:

Laura Dayan obtuvo el título de Magíster en Desarrollo Rural, por la Universidad de Buenos Aires en el año 2023). Por otro lado, la candidata está realizando el doctorado en Ciencias Agropecuarias EPG-FAUBA. Obtuvo la admisión a dicho programa en el año 2024 y ya ha presentado la candidatura al doctorado (2025) con la totalidad de los seminarios requeridos aprobados.

d) Complemento (investigación, extensión, gestión y actividad profesional):

Considerando el primer campo dedicado a la investigación: la candidata tiene desde el año 2022, 4 publicaciones (3 de primera autora), desde el año 2019, 3 capítulos de libro, 5 en actas de congresos y acredita numerosas participaciones en congresos desde el año 2016.

Su involucramiento en proyectos de investigación y específicamente en el campo de los estudios socioterritoriales y ambientales del Delta, comienza bajo el rol de estudiante en el año 2017 y luego hasta la fecha como becaria de I+D en sucesivos proyectos acreditados de UBA, CONICET y de la UNRAF. También ha participado desde el año 2024 en un proyecto de cooperación internacional CONTESTED_TERRITORIES financiado por la Unión Europea.

Otros antecedentes científicos de la candidata refieren a su rol como evaluadora de artículos (2 en los años 2023 y 2024) y la participación en la organización de congreso y seminarios nacionales e internacionales. La Mag. Dayan ha realizado dos estancias de investigación en la UN. de La Laguna en el marco del Programa Internacional CONTESTED_TERRITORIES en los años 2024 y 2025.

Respecto a becas de investigación, obtuvo una beca UBA de Maestría (2018-2021) y actualmente posee una beca doctoral CONICET-APN por el período 2023-2028 con la cual está realizando el doctorado en Ciencias Agropecuarias EPG-FAUBA. Es investigadora del IESARA-UBA y participa en el GET Gestión forestal sustentable de la FAUBA desde el 2024.

La candidata también reviste antecedentes en extensión universitaria en un proyecto UBANEX con Juventudes rurales del Delta en los años 2021 y 2022. Respecto a antecedentes en gestión institucional y de su actividad profesional, la Mag. Dayan no señala elementos para su evaluación en el formulario.



CLASE PÚBLICA: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

La postulante comenzó la clase pública colocando la materia en la currícula de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y ubicó el tema sorteado dentro del programa Sociología y Antropología General. Utilizando una presentación de Power Point ofreció un ordenado recorrido conceptual respecto a las principales corrientes antropológicas que se centran en los estudios de las relaciones sociedad y naturaleza. Sitúa el determinismo ambiental y dentro de éste los principales debates y referencias de autores. La candidata da elementos que permiten valorar la importancia del tema para el perfil profesional del estudiante. Finalmente explica el trabajo práctico del tema elegido que consta de un cuestionario de preguntas y de un cuadro comparativo para el análisis de cada una de las corrientes antropológicas estudiadas y presenta la bibliografía utilizada en forma ordenada. Se destaca que el desarrollo de la clase es dentro de los tiempos esperados y que se demuestra un sólido dominio teórico. Como sugerencia el jurado observa que una mayor incorporación de ejemplos, menos texto y más imágenes en las filminas, así como no leer las notas del tema de la PC podría resultar en un mayor dinamismo y fluidez de la clase.

ENTREVISTA PERSONAL: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

La candidata responde todas las preguntas del jurado en forma solvente, y durante la entrevista, la Mag. Laura Dayan amplía elementos que reflejan su motivación docente y su experiencia en la organización y dictado de cursos de grado, como lo demuestra la adecuación de la estrategia de trabajo práctico presentado durante la clase. La candidata por su parte desarrolla con mayor detalle su proyección como investigadora, actividad que desarrolla En la FAUBA y en el IESARA, compartiendo el espacio de trabajo con el grupo de investigación que dirige la Dra. Pizarro y que a su vez está a cargo de la materia asignada a este concurso. A su vez destaca el potencial que ofrece su formación interdisciplinaria (Biología formación de grado, y Antropología de posgrado) para la docencia especialmente dentro de la FAUBA al conocer en detalle las dificultades que atraviesan comúnmente los/as estudiantes al encontrarse con materias de las ciencias sociales.

Aspirante 2: Dra. Gimena Camarero

ANTECEDENTES: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)



a) Títulos Universitarios: Posee título de:

Licenciada en Ciencias Antropológicas, orientación sociocultural, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 2011.

Magister de la Universidad de Buenos Aires en Políticas Ambientales y Territoriales expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2019.

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Geografía expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2024.

b) Docencia:

En docencia universitaria de grado, la candidata posee antecedentes desde el año 2016 (hasta 2021) en la Facultad de Filosofía y Letras UBA como Prof. Adjunta donde se desempeñaba en el Seminario Gestión del Patrimonio Cultural y Natural de las Lic. de Ciencias Antropológicas y de Geografía. En la FAUBA se incorpora en el año 2022 como JTP simple interina en la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales (cargo de este concurso) y en el año 2024 al Área de Gestión Ambiental como JTP semiexclusiva. Dicta en este marco las materias Sociología y Antropología General y Evaluación de Impacto Ambiental respectivamente y para la LICIA. Desde el año 2025 está a cargo de la materia optativa Planificación Social en la Gestión Ambiental para la LICIA.

En docencia de posgrado, desde el año 2022 la Dra. Camarero es directora de "Taller 2" y del "Taller de Investigación Población Rural y Patrimonio ... ", ambos cursos de la Maestría de Desarrollo Rural de la EPG-FAUBA.

Se destaca que la candidata ha formulado el programa de la materia optativa Planificación Social de la Gestión Ambiental así como los materiales didácticos de dicho curso y ha participado en la planificación y elaboración de materiales didácticos para las materias de grado y los talleres de posgrado donde se desempeña.

Respecto a la formación de recursos humanos, la candidata fue codirectora de una tesis de grado (2022) y una de maestría (2023, en curso).

La Dra. Camarero acredita haber tomado 6 cursos de formación en docencia en distintas instituciones desde el año 2004 y tener el Informe Bienal 2023-2024 aprobado.

c) Formación de Posgrado:

La candidata es Magister de la Universidad de Buenos Aires en Políticas



Ambientales y Territoriales (2019) y Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Geografía (2024).

d) Complemento (investigación, extensión, gestión y actividad profesional):

Respecto a los antecedentes en investigación, la candidata ha publicado desde el 2021 a la fecha 5 artículos en revistas con referato (4 de primera autora), una compilación de libro (2022), cuatro capítulos de libro y una publicación en actas de congreso. Su tesis doctoral, de maestría y de grado se encuentran publicadas en el repositorio de la FFyL-UBA. También reviste desde el año 2014 numerosas conferencias y presentaciones en congresos y Jornadas y otras publicaciones de tipo técnico/ divulgación.

Su iniciación en proyectos de investigación en el campo temático de los conflictos socio ambientales es desde el año 2010 como investigadora en formación y luego como formada en los proyectos vinculados a la Región Delta del Paraná. Actualmente es integrante de un proyecto internacional financiado por la Unión Europea y el Gob. de España.

Ha sido codirectora de un proyecto de investigación (PRIG) acreditado sin financiamiento entre 2016 y 2018.

Otros antecedentes científicos de la candidata refieren a su rol como evaluadora de artículos científicos para libros y revistas, así como la participación en comités académicos organizadores de conferencias y eventos.

Ha tenido una beca doctoral CONICET (2018-2024) y actualmente ha obtenido una beca Post Doctoral Marie Skłodowska Curie a ejecutarse entre 2026 y 2028.

La Dra. Camarero ha obtenido el Diploma de Honor en Ciencias Antropológicas (2024) y el de Reconocimiento Académico de Docentes de la UBA en el año 2025.

La candidata también reviste antecedentes en extensión universitaria desde el año 2015 y ha sido Codirectora de un proyecto UBANEX entre 2021 y 2022.

La Dra. Camarero no señala elementos para evaluar en el rubro gestión institucional. Respecto a su labor profesional, la misma se vincula con su campo de expertise académico y se desarrolla como consultora desde el año



2012 para diversos organismos gubernamentales y de cooperación internacional. También ha participado en equipos técnicos de la FAUBA que brindan asesoramiento técnico para organismos públicos de la Pcia. de Buenos Aires (2023 a 2025).

CLASE PÚBLICA: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

La postulante comienza la clase pública situando la materia dentro de la currícula de la carrera, mientras que distribuye a cada jurado una guía / plan de actividades para la clase. Aclara que en función de su intervención en la materia desde el año 2022, el orden de abordaje de las unidades del programa fueron modificadas para favorecer una mayor articulación de los contenidos de antropología en la materia, dando por resultado que el tema sorteado se sitúe antes en el calendario del curso. Presenta los objetivos específicos de la clase e inicia la misma con una dinámica de lluvia de ideas para recuperar los conocimientos de los estudiantes respecto a la relación naturaleza – cultura. Simulando las respuestas usuales de los/as estudiantes, desarrolla los contenidos conceptuales con un Power Point destacando desde una perspectiva crítica las diferencias entre las corrientes antropológicas del determinismo ambiental y del materialismo cultural. El jurado destaca un dominio sólido de los contenidos teóricos, así como de ejemplos contemporáneos para ilustrar los debates analizados. Respecto a la ejercitación práctica de esta unidad, la misma se apoya en una dinámica grupal de la clase para la discusión de las similitudes y diferencias entre la ecología cultural y el materialismo cultural para luego recuperar lo trabajo en grupos por el docente. Finalmente presenta la bibliografía obligatoria y complementaria de la unidad.

ENTREVISTA PERSONAL: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

La candidata responde todas las preguntas del jurado en forma solvente, y durante la entrevista, la Dra. Camarero amplía detalles de su experiencia docente en la FAUBA y en la materia donde se desempeña en forma interina desde el año 2022, como el ya indicado respecto al orden de los temas del curso que propone al equipo docente dirigido por la Dra. Pizarro. Muestra sólidos conocimientos sobre el perfil del estudiante y los objetivos de enseñanza y aprendizaje de la asignatura, mencionando incluso una estimación de la dedicación en términos de horas de clase y de trabajo autónomo de los mismos. Respecto a su proyección como investigadora, actividad que desarrolla En la FAUBA y en el IESARA, la candidata comenta



sintéticamente como se vincula su tema de post doc con las investigaciones locales en curso, permitiendo trabajar en fortalecer las cooperaciones científicas entre las organizaciones académicas en el nivel internacional.



ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE PARA ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES
(ANEXO II, pág. 5 a 7 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC)

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL			COEFICIENTE (dedicación parcial)	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)		
	Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3		Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3
Docencia (0 a 100)	64	80		0,8	51.2	64	
Formación de posgrado (0 a 100)	14	20		0,2	2.8	4.0	
Complemento (Investigación, Extensión, Gestión y Actividad profesional) (0 a 100)	12	16		0,2	2.4	3.2	
Calificación global antecedentes (0-120)					56.4	71.2	

ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE FINAL

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES
(ANEXO II, pág. 8 a 10 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC)

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL			COEFICIENTE	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)		
	Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3		Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3
Antecedentes IA (0 a 120)	56.4	71.2		0,4	22.56	28.48	
Prueba de Oposición (0 a 100)	80	100		0,3	24	30	
Entrevista Personal (0 a 100)	80	100		0,2	16	20	
Trayectoria en la Cátedra o en la Asignatura	0	100		0,1	0	10	



(0 a 100)							
Puntaje final obtenido (0-108)				62.56	88.48		

ORDEN DE MÉRITOS

De la evaluación de los antecedentes académicos, las clases públicas y las entrevistas personales, el jurado considera por unanimidad que los postulantes tienen méritos suficientes como para ocupar el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos regular con dedicación simple de la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales Asignatura/s Carrera/s Sociología y Antropología General – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y establece el siguiente orden de méritos:

1º.- Nombre y apellido: Dra. Gimena Camarero

2º.- Nombre y apellido: Mag. Laura Dayan

DICTAMEN

Por todo lo expuesto, este jurado propone la designación de la Dra. Gimena Camarero en el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos regular con dedicación simple de la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales Asignatura/s Carrera/s Sociología y Antropología General – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.



Firma y aclaración de los integrantes del Jurado

Silvina Dal Pont

Christian Krizaj

Dra. Beatriz Nussbaumer
CONICET - FAUBA
Prof. Asociada a cargo de
CATEDRA DE EXTENSIÓN
y SOCIOLOGÍA RURALES

Beatriz Nussbaumer